Asunción, 19 de julio de 2019

Nota D.O.C. / D.P.C.E. Nº 36/ 2019

Señores
INDEX S.A.C.I.
Avda. Boquerón 673 entre Toledo Y Misiones
Teléf.: (021) 203-860
Correo: indexsaci@index.com.py
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 15/19 "ADQUISICIÓN URGENTE DE REACTIVOS PARA EL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" ID Nº 366.937,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. Nº 330 de fecha 15 de julio de 2019, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- **INFOTEC S.A.**
- **INDEX S.A.C.I.**

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO ROA, Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Copia de la Resolución S.G. Nº 330/2019.

Gmail

Jorge CM <jorgecardozo960@gmail.com>

Notificación de Adjudicación - CVE N° 15/19

2 mensajes

Jorge Cardozo Mayeregger <jorgecardozo960@gmail.com> 19 de julio de 2019, 11:04
Para: indexsaci@index.com.py

Señores INDEX SACI

Se remite documentos referente a la CVE N° 15/19 ADQUISICIÓN URGENTE DE REACTIVOS PARA EL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ DEL MSPYSB. ID 366.937.-

Favor confirmar recepción.

Gracias,
Jorge Cardozo
Dirección Operativa de Contrataciones

2 archivos adjuntos

INDEX SACI CVE 15_19.pdf
64K

RESOL SG N° 330 CVE N° 15-19 ADQ URGENTE DE REACTIVOS PARA EL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL NACIONAL ID 366937.pdf
5699K

Lidia Anoni <indexsaci@index.com.py> 19 de julio de 2019, 11:07
Para: Jorge Cardozo Mayeregger <jorgecardozo960@gmail.com>

Recibido.

Muchas gracias!

LIDIA ANONI
SECRETARIA DE PRESIDENCIA
Boquerón 676 c/ Misiones
021 203 860 Int. 226
e-mail: index@index.com.py

index s.a.c.i.

[El texto citado está oculto]

Asunción, 19 de julio de 2019

Nota D.O.C. / D.P.C.E. N° 35/ 2019

Señores
INFOTEC S.A.
Cañada del Carmen N° 2565 c/ América
Teléfono (021) 695220
Correo: informaciones@infotec.com.py
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 15/19 "ADQUISICIÓN URGENTE DE REACTIVOS PARA EL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" ID N° 366.937,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 330 de fecha 15 de julio de 2019, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- **INFOTEC S.A.**
- **INDEX S.A.C.I.**

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO ROA, Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Copia de la Resolución S.G. N° 330/2019.

Gmail

Jorge CM <jorgecardozo960@gmail.com>

Notificación de Adjudicación - CVE N° 15/19

2 mensajes

Jorge Cardozo Mayeregger <jorgecardozo960@gmail.com> 19 de julio de 2019, 11:02
Para: informaciones@infotec.com.py

Señores INFOTEC S.A.

Se remite documentos referente a la CVE N° 15/19 ADQUISICIÓN URGENTE DE REACTIVOS PARA EL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ DEL MSPYSB. ID 366.937.-

Favor confirmar recepción.

Gracias,
Jorge Cardozo
Dirección Operativa de Contrataciones

2 archivos adjuntos

INFOTEC S.A. CVE 15_19.pdf
65K

RESOL SG N° 330 CVE N° 15-19 ADQ URGENTE DE REACTIVOS PARA EL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL NACIONAL ID 366937.pdf
5699K

Miguel Bareiro <mbareiro@infotec.com.py> 19 de julio de 2019, 11:39
Para: Jorge Cardozo Mayeregger <jorgecardozo960@gmail.com>

Recibido, muchas gracias.

Miguel Angel Bareiro
INFOTEC S.A.
TEL. (595) 021 695.220

El 19 jul. 2019, a las 11:02, Jorge Cardozo Mayeregger <jorgecardozo960@gmail.com> escribió:

<RESOL SG N° 330 CVE N° 15-19 ADQ URGENTE DE REACTIVOS PARA EL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL NACIONAL ID 366937.pdf>